

El acuerdo entre UOM y empresas metalúrgicas ya está en la Secretaría de Trabajo para su homologación

Finalmente, el entendimiento que la Unión Obrera Metalúrgica alcanzó con Adimra y otras entidades empresarias de la Rama 17 llegó a la Secretaría de Trabajo de la Nación. Para su implementación, el Gobierno deberá homologarlo. El último antecedente no es auspicioso: la cartera laboral, reacia a convalidar acuerdos por encima del 1% mensual, pisó las nuevas escalas durante dos meses. **En foco 2**

● **HACIA LAS LEGISLATIVAS DEL 7 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO**

Manuel Passaglia: “Seguramente voy a ser candidato a diputado en la Segunda Sección Electoral”

El ex Intendente Municipal confirmó lo que adelantara EL NORTE. Encabezaría la lista seccional de HECHOS en las Legislativas del 7 de septiembre, mientras buscan sumar a referentes de la Segunda Sección Electoral alineados a una propuesta superadora tanto del kirchnerismo como de La Libertad Avanza y el PRO. “Estamos hablando con todos y viendo con las distintas ciudades para presentar candidatos en todos los lugares”, aseguró Manuel Passaglia. **Local 3**



● ARGENTINA GANÓ EN CHILE Y SIGUE IMPARABLE EN LAS ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

La Scaloneta se impuso como visitante 1 a 0 con un golazo de Julián Álvarez a los 16 minutos del primer tiempo. Messi fue suplente y jugó poco más de media hora en el complemento. También debutó Mastantuono en la Albiceleste, que dejó a Chile con pocas chances de disputar el Mundial el año próximo. Además, empataron 0 a 0 Ecuador y Brasil con el debut de Ancelotti, mientras que Paraguay le ganó de local 2 a 0 a Uruguay. La decimoquinta fecha se cerrará hoy con otros dos partidos. **Deportes 12**

JUSTICIA FEDERAL

El juez Villafuerte Ruzo investiga el aterrizaje forzoso de una avioneta narco

El juez federal de San Nicolás entiende que un desperfecto habría obligado a aterrizar a una aeronave de una organización narcocriminal hallada en Manuel Ocampo. Existiría la posibilidad de que hayan contado con la asistencia logística de apoyo terrestre de los posibles receptores de un cargamento de drogas. **Local 4**

RUTA DEL DINERO K

Fabián Rossi y otros cuatro condenados ya están en la cárcel

Nacional 10

ES OFICIAL

El Gobierno nacional lanzó el régimen de “Inocencia Fiscal”

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, José Luis Espert, sorprendió al presentarse para anunciar el proyecto de “Inocencia Fiscal” en Casa Rosada. Dijo que “ya no se perseguirá” a quienes tienen dólares en el colchón “como si fueran Al Capone”. **Nacional 8**

HAY PREOCUPACIÓN POR EL ANTECEDENTE DE LA DEMORA EN LA CONVALIDACIÓN DE LOS ANTERIORES AUMENTOS

El acuerdo entre UOM y empresas metalúrgicas ya está en la Secretaría de Trabajo para su homologación

Finalmente, el entendimiento que la Unión Obrera Metalúrgica alcanzó con Adimra y otras entidades empresarias de la Rama 17 llegó a la Secretaría de Trabajo de la Nación. Para su implementación, el Gobierno deberá homologarlo. El último antecedente no es auspicioso: la cartera laboral, reacia a convalidar acuerdos por encima del 1% mensual, pisó las nuevas escalas durante dos meses.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como este medio informó oportunamente, un preacuerdo salarial que la Unión Obrera Metalúrgica alcanzó en ámbito privado con las cámaras, asociaciones y federaciones empresarias de la actividad metal-mecánica desactivó un paro de actividades en fábricas y talleres de todo el país. El entendimiento, para ser oficial y tener efectivo impacto en los recibos de sueldo, debía ser elevado a la Secretaría de Trabajo de la Nación para su posterior homologación.

“En el día de ayer por la noche [por el miércoles] se subió a la plataforma digital del Ministerio de Capital Humano el acuerdo pactado entre UOM y las cámaras con los aumentos anunciados ayer a la mañana por nuestro secretario general en la reunión llevada a cabo vía Zoom. Asimismo, las planillas salariales fueron enviadas a las cámaras para ser revisadas y constatadas, y una vez que tengamos su aprobación, serán adjuntadas al expediente”, informó este jueves entre sus delegados el secretariado nacional de la UOM.

Es decir, el acuerdo (logrado en ámbito privado luego de varios fracasos en audiencias paritarias oficiales) ya fue presentado ante la cartera laboral. Pero eso no es todo: ahora resta su homologación.

En tal sentido, en la UOM pesa el antecedente más reciente. El Gobierno nacional, reacio a convalidar acuerdos que estén por encima del 1% mensual, demoró mucho más de lo esperado para convalidar el anterior entendimiento, que se firmó hacia mediados de enero y que la Secretaría de Trabajo recién homo-



El acuerdo que la UOM firmó para la Rama 17 ahora deberá ser homologado por la Secretaría de Trabajo de la Nación.

logó en los últimos días de marzo.

Lo acordado

Más allá de esa circunstancia, desde la seccional San Nicolás de la UOM detallaron los puntos acordados para la Rama 17 (para la Rama 21 – siderúrgica – todavía hay negociaciones y evaluaciones abiertas).

Tal como consignó EL NORTE, el gremio y las cámaras empresarias de Rama 17 (Adimra, Afarte, AFAC, Fedehogar, Camima y Caiama) llegaron a una pauta salarial para el

período abril-agosto de este 2025.

El convenio contempla aumentos escalonados, sumas no remunerativas mensuales y un ingreso mínimo global de referencia para los trabajadores del Convenio Colectivo de Trabajo 260/75, con alcance nacional (excepto para las ramas de Electrónica y Autopartes en Tierra del Fuego).

Los nuevos incrementos se suman a los ya otorgados con anterioridad en lo que va del año, que fueron de un 1,8% en enero, un 1,5% en febrero y un 1,0% en marzo.

El esquema de aumentos establece subas mensuales para trabajadores de UOM por 3,3% en abril; 1,2% en mayo; 1,1% en junio; 1% en julio; y 1% en agosto. Los porcentuales son de carácter acumulativo.

Además, se fijó una base de cálculo futura con una suba del 3,14% en septiembre.

Paralelamente, se acordaron pagos extraordinarios no remunerativos de \$30.000 en abril; \$25.000 en mayo; \$25.000 en junio; \$25.000 en julio; y \$25.000 en agosto. Tales su-

mas no integran el salario básico ni generan aportes.

Otro punto clave del acuerdo es la actualización del Ingreso Mínimo Global de Referencia (IMGR), que garantiza un piso mensual para quienes cumplan la jornada completa. Este mínimo será de \$877.796 en abril, escalando mes a mes hasta llegar a \$909.114 en agosto.

Finalmente, las partes pactaron una cláusula de revisión a partir del 15 de septiembre para evaluar el impacto de las variables económicas.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EL EXINTENDENTE SE POSTULA PARA LA LEGISLATURA BONAERENSE

Manuel Passaglia: “Seguramente voy a ser candidato a diputado en la Segunda Sección Electoral”

El ex intendente municipal confirmó lo que adelantara EL NORTE. Encabezaría la lista seccional de HECHOS en las Legislativas del 7 de septiembre, mientras buscan sumar a referentes de la Segunda Sección Electoral alineados a una propuesta superadora del kirchnerismo como de La Libertad Avanza y el PRO. “Estamos hablando con todos y viendo con las distintas ciudades para presentar candidatos en todos los lugares”, aseguró Manuel Passaglia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Santiago y Manuel Passaglia patearon el tablero del acuerdo La Libertad Avanza-PRO y lanzaron un partido propio, HECHOS, con un objetivo claro: ganarle al kirchnerismo en la provincia de Buenos Aires desde lo que llaman el «modelo San Nicolás». “Es la ciudad más eficiente de la Argentina”.

En la entrevista que le concedieron a Infobae, Manuel Passaglia confirmó lo que este diario adelantara días atrás. “Seguramente voy a ser candidato a diputado en la Segunda. Estamos hablando con todos y viendo con las distintas ciudades para presentar candidatos en todos los lugares”, aseguró.

“Para ganarle al kirchnerismo, lo que hay que hacer es arremangarse y ponerse a trabajar y llevar resultado concreto a la gente. Hacerlo bien, mejor. Todo el resto es distraerse y polarizar es dejar vivo al kirchnerismo”, explicó el exintendente.

“Para ganarle al kirchnerismo hay que hacer lo que nosotros hicimos en San Nicolás: transformar la ciudad. Si tuviera que dar consejos, diría que lo primero que hay que hacer es no polarizar con el kirchnerismo porque esa estrategia ya se intentó, fracasó y, para peor, los mantiene vivos”, advirtió Manuel Passaglia, quien hizo hincapié en lo que diferencia a HECHOS del resto de la oferta electoral. “Del Gobierno y del kirchnerismo sobre todo nos diferencia lo productivo. Si hay algo que hicieron entre estos dos extremos fue llevarnos en pocos meses del ‘Plan Platita’ a que no haya un peso en la calle”, dijo antes de analizar la situación productiva en esta región.

“En el norte de la provincia de Buenos Aires y el sur de Santa Fe, el comercio está muy golpeado, la construcción está muerta, te sale más caro construir de lo que podés vender y la industria está aguantando como puede. No solo la pyme que siempre tiene problemas, sino lo que le pasa a Acindar, que trabaja unos

meses y otros no. Siderar hace más de un año que está con problemas laborales y no puede cerrar las paritarias. Igual, no me quiero quedar en la crítica de lo que está pasando, de lo que nos lleva a este sistema de extremos que fracasó. Queremos ser parte de la Argentina a la que le va bien y queremos que al gobierno le vaya bien, pero tiene que hacer por lo menos tres cosas urgentes”, avisó. “Lo primero es aplicar un programa de importaciones inteligente que permita ingresar mercadería de afuera y le posibilite a la industria poder competir, como hace Estados Unidos, para cuidar el trabajo argentino. No hay país en el mundo hoy que te regale trabajo. Lo segundo que hay que hacer es bajar la carga impositiva, como lo dijo el Presidente en campaña. Y lo tercero que hay que hacer es un plan productivo para acompañar a los que producen, a los que generan trabajo con crédito para simplificarles toda la burocracia que hay. Y, sobre todo, darles un rumbo claro para que puedan tener estabilidad y saber qué hacer: si importar, producir o importar una parte y producir otra. No hay una mesa en donde se hablen estas cosas en la Argentina. Estamos rompiendo todo el sistema productivo argentino de trabajo por proyectos como Vaca Muerta o la explotación de la cordillera de los Andes, que me parecen perfectos, pero que son proyectos a mediano plazo. Y aparte, ¿qué sentido tiene destruir el trabajo hoy para otro que va a generar más trabajo? Sumemos todo. Y después vayamos rompiendo lo que supuestamente es ineficiente”.

Cristina, el pasado

Manuel Passaglia afirmó que “Cristina [Kirchner] es parte del pasado y por más que vaya donde vaya el kirchnerismo gobernó la provincia de Buenos Aires 18 de los últimos 22 años. Mirá si tuvieron tiempo para hacer cosas y el resultado que nos dejaron es la provincia más atrasada e insegura de la Argentina. Lo único bueno que tenemos para decirte con eso es que San Nicolás estaba igual



y que hoy es ciudad modelo. Es la ciudad más eficiente de la Argentina, la que menos empleados públicos tiene por habitante. Tenemos todos los trámites digitales en el celular, en el WhatsApp, y cambiamos todo el sistema de salud. No importa si puede pagar una obra social o no, vas y te atendés en el hospital, en la clínica, en donde quieras. Hay una sola salud y la mejor para todas. Y lo que haga Cristina es parte de lo que es el kirchnerismo. La única propuesta nueva es HECHOS en la provincia de Buenos Aires. Lo otro es todo más de lo mismo y el resultado va a ser lo que venimos viendo en todos estos años. Más gritos, más pelea y ninguna solución”.

HECHOS, de gestión

El nuevo sello del passaglismo busca provincializar la gestión llevada a cabo en San Nicolás. En ese punto,

Manuel Passaglia destacó el modelo de salud que se aplica en este distrito. “El que tiene obra social, se atiende donde quiere. El que no tiene obra social, se atiende donde puede. En San Nicolás, no importa si tenés o no obra social, podés elegir dónde atenderte, si ir a la clínica o al hospital. El Municipio hizo un seguro de salud y paga por atención. Hay una sola salud y la mejor para todos los nicoleños. El único sistema de salud que funciona realmente en la Argentina es el que hicimos nosotros. ¿Por qué? Porque lo pensamos desde esta lógica, desde la persona, el papá o la mamá que se le enferma el nene y lo quiere llevar al pediatra. Después, ¿cómo le pagamos nosotros al pediatra? Si es empleado público, lo pagamos a través de la prestación; para la gente es lo mismo, quiere llevarlo al pediatra y punto. ¿Y cuál es el mejor pediatra?

El que atiende en el público, en el privado, el que elija la mamá. Nosotros no nos metemos en eso. Por eso te decimos que esta lógica de los extremos no va a resolver nada y nos tiene con el freno de mano puesto hace 30 años. Y hasta no cambiar con esta lógica de discusiones, de gritos y no pensar realmente en la persona no se va a resolver absolutamente nada”.

También se refirió a la necesidad de hacer que el Estado sea eficiente. “Según el Indec, San Nicolás es la ciudad con mayor personas viviendo con agua, cloaca, gas natural, pavimento y asfalto de la Argentina. Todos los trámites los hacés desde el WhatsApp. No tenés que ir a ningún lado. Vamos a buscarnos para que hagamos el trámite. Reformamos el sistema de salud, en donde el privado y el público compiten para atender bien a los vecinos”, dijo.

CERCA DE PERGAMINO

El juez federal Villafuerte Ruza investiga el aterrizaje forzoso de una supuesta avioneta narco

El juez federal de San Nicolás entiende que un desperfecto habría obligado a aterrizar a una aeronave de una organización narcocriminal hallada en Manuel Ocampo. Existiría la posibilidad de que hayan contado con la asistencia logística de apoyo terrestre de los posibles receptores de un cargamento de drogas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la mañana del miércoles, efectivos del Comando de Patrulla Rural intervinieron ante un llamado de productores agropecuarios de la zona rural de Manuel Ocampo por el hallazgo de una aeronave en un lote con rastros de maíz completamente destruida por el fuego. La brigada de la policía que investiga los delitos rurales arribó al lugar y encontró la avioneta completamente destruida por el fuego y sin ningún rastro de tripulantes o cargamentos.

Los uniformados de la bonaerense comunicaron la novedad a la Fiscalía de Pergamino, pero ante la posible competencia del Juzgado Federal le dieron intervención al fuero del juez Carlos Villafuerte Ruza.

Inmediatamente se desplegaron gendarmes del Escuadrón de Seguridad Vial de Pergamino a hacerse cargo de la investigación pre-



liminar para el Juzgado Federal nicoleño. La Policía Federal hizo las pericias con especialistas de investigaciones de narcocriminalidad para avanzar en las pistas posibles de analizar en función de las evidencias. Los investigadores no descartaban que el aterrizaje forzado por un posible desperfecto haya ocurrido en horas de la madrugada del miércoles.

En el sentido de esa hipótesis, también existiría la posibilidad de que hayan contado con la asistencia logística de apoyo terrestre de los posibles receptores de un cargamento de drogas.

En ese plano de suposiciones, se plantearía la eventualidad de que en vehículos hayan cargado los paquetes con sustancias ilegales y luego puedan haber pro-

vocado un incendio intencional para hacer desaparecer cualquier tipo de evidencia.

El destino de la droga

La causa se maneja con total hermetismo desde la Justicia Federal de San Nicolás y no trascendieron mayores detalles de las actuaciones.

Los uniformados del Comando

de Patrulla Rural están colaborando con la pesquisa que realizan en forma conjunta la Policía Federal y Gendarmería.

La ruta de la distribución de cocaína en vuelos aéreos clandestinos desde Bolivia tiene a distritos de la región como destinos de los cargamentos para hacerlo entrar vía terrestre al norte del conurbano bonaerense.

Nueva ciberestafa: utilizan otra vez la imagen del ministro de Economía

La Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (Ufeci), dirigida por el fiscal general Horacio Azzolin, alertó sobre una nueva estafa que utiliza la imagen y falsas declaraciones periodísticas, aparentemente generadas con inteligencia artificial, del ministro de Economía de la Nación, Luis "Toto" Caputo.

El engaño busca promocionar la plataforma de inversiones denominada "Immediate AI Comerciante", la cual promete ganancias diarias de entre "850.000 y dos millones de pesos".

Las investigaciones están a cargo del titular de la Fiscalía Federal N°

5 de la Capital Federal, Franco Piccardi, quien desde el mes pasado investiga otra causa vinculada a una maniobra similar, también utilizando la imagen del mismo ministro. Según informó la Ufeci, los estafadores se valen de un perfil en Facebook donde publican un video con una falsa declaración del ministro, presuntamente creada mediante inteligencia artificial. En dicho video, Caputo aparece en una entrevista ficticia revelando cómo generar dinero fácilmente a través de la plataforma. Posteriormente, los usuarios son dirigidos a un formulario en línea para ingresar datos personales y de contacto, con el



objetivo de perfeccionar la estafa y captar fondos de las víctimas. Ante estos casos, la Ufeci recomienda verificar la legitimidad de las plataformas antes de invertir, desconfiar de ofertas sospechosas que circulan en redes sociales, no compartir información personal en sitios web que no sean seguros o verificados y revisar las direcciones web (URL) de las páginas que promocionan este tipo de plataformas.

En caso de haber sido víctima de esta estafa, se pueden reportar los hechos al correo electrónico denunciasufeci@mpf.gov.ar, especificando en el asunto "denuncia Immediate AI Comerciante".

PROYECTO JUSTICIA HUMANIZADA

Creación de la Unidad de Experiencia de la Víctima en el Departamento Judicial San Nicolás: “Se trata de una prueba piloto”

En el marco del Proyecto Justicia Humanizada 360 y en procura de mejorar el recorrido de las personas en el sistema de justicia, días pasados se creó la primera Unidad de Experiencia de la Víctima en el Departamento Judicial San Nicolás. La fiscal general Sandra Bicetti explicó que se trata de una experiencia piloto especialmente dirigida a víctimas indirectas de homicidios dolosos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde hace poco menos de un mes se creó en el Departamento Judicial San Nicolás la Unidad de Experiencia de la Víctima del Ministerio Público dentro del Proyecto Justicia Humanizada 360.

En el lanzamiento participaron, por el Departamento Judicial San Nicolás, la fiscal de Cámara interina, Sandra Bicetti, y la secretaria de Fiscalía de Cámara, Virginia Petrucci. Por la Procuración General, estuvieron presentes Patricio Moyano Peña, secretario de Innovación y Experiencia Digital; Javier Bernasconi, secretario de Administración, y Sandra Furio, subsecretaria a cargo del Departamento de Asistencia a las Víctimas, Denuncias y Resolución Alternativa de Conflictos, junto con Pablo Fasciotti, de dicho Departamento. También la titular del Equipo MPBA 2050, Carolina Monterde, y Jorge Barragán, titular del Departamento de Coordinación de las Delegaciones, Capacitación y Atención a Usuarios. Asimismo, se contó con la participación de Laura Angelini, delegada de Informática; Diego Cáceres, delegado de Arquitectura; Germán Gasparoni, delegado de Administración, y Andrea Peralta, subdelegada de Administración del Departamento Judicial de San Nicolás.

Este encuentro buscó promover la exploración de nuevas soluciones y fortalecer el diálogo, en busca de conectar a los distintos actores involucrados en la mejora continua



del servicio judicial. Procura mejorar el recorrido de las personas en el sistema de justicia.

Conforme a lo explicado durante el lanzamiento, la Unidad es un equipo interdisciplinario con competencia transversal, creado para humanizar la experiencia de la víctima. A través de un proceso de mejora continua, considerando la escucha de todos los actores involucrados, tanto a las personas víctimas como a los agentes

judiciales. Aseguraron que su modelo de gobernanza abierto promueve la participación activa de quienes transitan el sistema penal todos los días, y busca alinear la estrategia institucional con la implementación cotidiana, desde una lógica centrada en la dignidad y la empatía.

Departamento Judicial San Nicolás

La fiscal general Sandra Bicetti,

en diálogo con EL NORTE, dio algunos detalles acerca de la implementación en el Departamento Judicial San Nicolás que comprende los partidos de Arrecifes, Capitán Sarmiento, Baradero, Ramallo, San Nicolás y San Pedro de esta primera Unidad de Experiencia de la víctima. Explicó que por ahora el funcionamiento es a modo de prueba, una suerte de estudio preliminar que deberá ser perfeccionado. “Se

trata de una experiencia piloto dentro del proyecto que procura humanizar la Justicia. Por el momento va a funcionar con el personal que ya tenemos” explicó la funcionaria. “En general apunta a acompañar a las víctimas indirectas de homicidios dolosos, es decir que está dirigida a familiares directos”, informó la fiscal general Sandra Bicetti respecto de la creación de la nueva unidad.

Indagaron al hombre acusado por dos intentos de homicidio

Poco después del mediodía de este jueves indagaron al sujeto de 28 años que había sido capturado horas antes tras permanecer prófugo por dos tentativas de homicidio, perpetradas una de ellas en diciembre de 2024 y la otra en 2019. La audiencia se realizó en la UFI N° 14 a cargo del fiscal Patricio Múgica Díaz. Durante la medida, el hombre de apellido Nieves negó los cargos, señaló a otras

personas como autores del hecho, pero no convenció a la Justicia y fue imputado formalmente por los cargos de homicidio en grado de tentativa, por lo que continuará detenido.

El imputado había logrado ocultarse de la Justicia hasta que las fuerzas de la DDI, en forma conjunta con efectivos de la Comisaría Segunda, consiguieron encontrarlo y apresararlo en un domicilio de la zona sur. Nieves estaba

acusado de apuñalar a otro hombre de 29 años en el barrio Los Provincianos, provocándole heridas de gravedad. El hecho ocurrió el 26 de diciembre del año pasado. Alrededor de las nueve de la mañana de ese día, la policía acudió a calle La Paz al 70 tras un llamado al 911 y encontró a la víctima con una herida punzante en abdomen bajo, por lo que fue trasladada al nosocomio local donde debió

ser intervenido de urgencia. Desde entonces, el acusado había conseguido mantenerse prófugo.

En las últimas horas, la investigación llevó los pasos de la policía a dos viviendas en donde, de manera alternativa, se estaría ocultando el presunto autor del hecho. El primer objetivo ubicado en barrio 12 de Marzo arrojó resultado negativo, pero en el segundo, situado en calle Pastor

Omar de Felipe de barrio Los Provincianos, lograron capturar al hombre buscado. Una vez consultados sus datos en el sistema informático, comprobaron que también registraba un pedido de captura activo con fecha del 1° de noviembre de 2019 a requerimiento de la UFI N° 3 en una causa por homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa.

• efemérides

1870 - LUIS A. HUERGO. La Facultad de Ingeniería entrega su diploma a Luis Augusto Huergo, el primer egresado de esa institución académica, razón por la que el 6 de junio se celebra el Día de la Ingeniería Argentina.

1901 - CLUB ALUMNI. Debuta en el Torneo Argentino de fútbol el club Alumni, el equipo más ganador de la era amateur. Fue en el partido que ganó por 1-0 como visitante ante Belgrano Athletic.

1944 - OPERACIÓN OVERLORD. Tropas aliadas desembarcan en las playas de la región francesa de Normandía, el "día D", comienzo de la Operación Overlord para liberar la Europa ocupada por la Alemania nazi en la II Guerra Mundial. A costa de grandes pérdidas, los aliados lograron reconquistar la ciudad francesa de Caen, el 21 de julio de 1944.

1960 - STEVE VAI. Nace en el pueblo de Carle Place (Nueva York, EE.UU.) el músico, compositor y productor Steven Siro Vai, uno de los más virtuosos guitarristas de la historia, quien lleva vendidos unos quince millones de discos. Ha ganado tres premios Grammy.

1984 - ALEKSÉI PÁZHITNOV. El ingeniero informático ruso Alekséi Pázhitnov inventa el videojuego Tetris, uno de los más populares del mundo con más de 400 millones de descargas por Internet. Lo diseñó mientras trabajaba en el centro de computación de la Academia de Ciencias de la por entonces Unión Soviética.

2001 - PHILIP MORRIS. Un jurado de la ciudad estadounidense de Los Ángeles dictamina que la tabacalera Philip Morris debía pagarle 3000 millones de dólares de indemnización a Richard Boeken, un fumador que había contraído cáncer de pulmón.

2012 - ESTELA RAVAL. Muere en Buenos Aires, a la edad de 83 años, la cantante Estela Raval, una de las más famosas del país, reconocida como la voz femenina del grupo Los Cinco Latinos.

2014 - MARCELO GALLARDO. El exjugador y entrenador Marcelo Gallardo es presentado como director técnico de River Plate. El "Muñeco", exmediocampista "millonario", se convirtió en el DT más ganador de la historia del club, al sumar hasta ahora doce títulos, entre ellos dos copas Libertadores de América, la última de ellas ganada en 2018 en una histórica final con Boca Juniors.

La paradoja de la longevidad: ¿para qué vivir más si no se vive mejor?

En Argentina, la expectativa de vida ha crecido notablemente en las últimas décadas.

Según datos del CIPPEC, en 1990, el 8,7% de la población tenía más de 65 años; hoy, esa cifra alcanza el 12% y se proyecta que para 2100 será del 32%.

Sin embargo, este logro, que debería ser motivo de celebración, se ve opacado por una realidad cruda: la tercera edad enfrenta condiciones de vida precarias, marcadas por jubilaciones insuficientes y un sistema de salud que no da abasto.

La inflación recortó drásticamente los ingresos de los jubilados.

Ahora, el presidente Javier Milei anunció el veto a un proyecto aprobado en Diputados para mejorar los haberes.

Pero el drama de los jubilados no se limita a los bajos ingresos.

La atención sanitaria, un pilar fundamental para una población que requiere cuidados específicos, está colapsada.

Los recortes en subsidios a medicamentos, sumados a la inflación, han deteriorado la calidad de vida de los mayores y los dejan en una situación de "privaciones".

¿De qué sirve prolongar la vida si no se garantiza un acceso adecuado a la salud? La respuesta es clara: la longevidad, sin calidad de vida, es una promesa vacía.

El sistema previsional argentino, aunque se destaca por su alta cobertura (más del 95% de los mayores reciben algún ingreso), enfrenta problemas estructurales que lo hacen insostenible. Uno de los principales obstáculos es la informalidad laboral, que afecta al 40% de los trabajadores.

Esta realidad, enquistada en el mercado laboral, implica que millones de personas no realizan aportes al sistema durante su vida activa, lo que reduce los fondos disponibles para financiar las jubilaciones. Las moratorias, como la derogada Ley 27.705, pretendieron ser un parche para incluir a quienes no alcanzaron los 30 años de aportes



Los jubilados ante la encrucijada de vivir más pero peor.

requeridos, pero no resuelven el problema de fondo.

Al contrario, han generado inequidades: quienes aportaron 28 años reciben haberes similares a quienes solo lo hicieron por dos.

CIPPEC propone una reforma integral que combine un ingreso universal básico (equivalente al 80% de la jubilación mínima) con un componente contributivo que premie los años de aportes, de modo de equilibrar equidad y sostenibilidad.

Esto elimina la barrera de los 30 años de aportes, que penaliza especialmente a las mujeres y a quienes trabajaron en la informalidad.

Sin embargo, cualquier reforma debe ir acompañada de cambios en el mercado laboral para reducir la informalidad, un desafío que requiere voluntad política y consenso.

La respuesta está en un sistema que valore a quienes construyeron el país.

Prolongar la expectativa de vida es un avance, aquí y en cualquier lugar del mundo, pero sin garantizar ingresos dignos y una salud accesible, se convierte en una carga para quienes llegan a la tercera edad.

Ojalá envejecer deje de ser sinónimo de abandono.



«Quien nos consuela en silencio atenúa nuestra herida»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Tensión entre el Municipio y los médicos del Hospital Gomendio



Este jueves se cumple la segunda jornada del paro de 48 horas impulsado por los profesionales de la salud del Hospital José María Gomendio. Se trata de los médicos nucleados en Cicop, que continúan con el reclamo por mejoras salariales y en rechazo a la falta de avances en las negociaciones paritarias. La medida, que comenzó el miércoles, provocó la suspensión de turnos en consultorios y centros de atención primaria, aunque se mantuvo el servicio en guardias y policlínicos para garantizar la atención de urgencias.

Los representantes gremiales señalan que vienen participando de las mesas paritarias sin obtener respuestas concretas a sus reclamos. La protesta actual es la continuación de un conflicto que se arrastra desde hace meses: ya en abril habían anun-

ciado una medida similar que fue frenada por la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo bonaerense.

Esta semana, Cicop presentó una nota al Municipio notificando la medida de fuerza, a raíz del estancamiento en las discusiones paritarias. Sin embargo, desde la administración Poletti se respondió que el paro es "infundado". Pese a ello, los trabajadores decidieron avanzar igual con la medida garantizando las prestaciones mínimas.

En tanto, desde el Sindicato de Trabajadores Municipales de Ramallo (STMR) y el SOEM expresaron su solidaridad con los profesionales de la salud. Mediante una nota enviada al intendente Mauro Poletti, los tres gremios avalaron el accionar de los médicos, y señalaron que, en el acta

firmada en el Ministerio de Trabajo, el gremio dejó claro que, al considerar agotada la instancia de conciliación, "nos damos por liberados en las acciones a seguir".

En respuesta del Ejecutivo, el subsecretario de Recursos Humanos, Claudio Gentili, argumentó que la medida de fuerza no está debidamente justificada. Afirmó que tras la conciliación obligatoria, se convocó a paritarias en dos oportunidades, y que Cicop no asistió a la reunión del 20 de mayo sin brindar justificación. En este contexto de tironeo entre el Gobierno municipal y los empleados, el salario viene arrastrando una pérdida progresiva del poder adquisitivo, mientras continúan sin alcanzar un nivel que permita cubrir los gastos básicos sin recurrir a horas extras y jornadas adicionales.

Proponen declarar la emergencia de transporte en Villa General Savio y El Paraíso

El bloque de concejales de Juntos por Ramallo presentó un proyecto en el cuerpo deliberativo para abordar la problemática que viven los vecinos de Villa General Savio y El Paraíso ante la falta de transporte público durante varios días de la semana.

Las localidades están conectadas por una línea provincial, que tiene pocas frecuencias, y los fines de semana no hay servicios disponibles. La presidenta del bloque, Araceli Natalucci, explicó: "Esto surge porque hay una deficiencia en el transporte público entre las localidades. Actualmente se cuenta con un recorrido de una línea interurbana con jurisdicción provincial. En cuanto a las frecuencias, son insuficientes los días de semana y lo más grave de todo es que son nulas los feriados y los fines de semana. Es decir, que estas dos localidades quedan completamente aisladas del resto del partido con todo lo que esto conlleva".

La idea de declarar la emergencia

tiene como objetivo pedir la intervención de las autoridades locales y provinciales. "El transporte no es un lujo, es un derecho, es un servicio esencial y tanto el Estado como sus concesionarios deben garantizar la regularidad. A pesar de los numerosos pedidos que se realizó desde el cuerpo para que la autoridad de aplicación interceda y resuelva estos problemas, no se recibieron novedades al respecto", remarcó.

Este proyecto de ordenanza tiene como sustento lo que establece la Ley Orgánica de las Municipalidades, y busca declarar la emergencia del transporte urbano de pasajeros en el tramo que une Villa General Savio y El Paraíso, pasando por Villa Ramallo y Ramallo. De aprobarse, se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar un permiso precario en favor de la empresa que oferte el servicio.

"Ante la declaración de emergencia, se puede intervenir con la adju-

dicación de una línea local, paralela y que tendría jurisdicción municipal. El resto de las líneas pueden seguir operando sin problemas. Sería llamar a lo que se denomina un servicio precario, hasta que se pueda regularizar toda la situación. Hay dos poblaciones, dos localidades dentro de las cinco del partido de Ramallo que quedan aisladas, y nosotros hemos mandado desde el Concejo reclamando al Ministerio de Transporte y no tenemos novedades", detalló Natalucci.

Este proyecto se debatirá en el recinto del Concejo Deliberante la semana que viene. Natalucci agregó: "Creo que este proyecto es un compromiso con los vecinos, con la igualdad y con el bienestar de todos los habitantes del partido de Ramallo. Sinceramente, espero que desde el Concejo Deliberante demostremos, una vez más, estar a la altura de las demandas de nuestros vecinos y que trabajemos unidos para su bienestar".

Lanzan un ambicioso plan de urbanización del Parque de la República con fondos municipales

Con recursos locales y sin intermediarios, se crearán 207 lotes con servicios. El proyecto marca un cambio profundo en la política habitacional de la ciudad.



Proyectan hacer habitable el Parque de la República.

En un contexto nacional marcado por la falta de inversión en infraestructura urbana, el intendente de Villa Constitución, Jorge Berti, anunció una medida sin precedentes: la urbanización total del Parque de la República, financiada íntegramente con fondos municipales. El ambicioso proyecto contempla la creación de 207 lotes con servicios —198 destinados a viviendas y 9 para uso comunitario— y será ejecutado por el propio Estado local, sin estructuras intermedias.

Gestión directa, sin intermediarios

La iniciativa, bautizada "Parque de la República – Lotes con Servicios", representa un antes y un después en la política pública habitacional de la ciudad. El objetivo central es garantizar el acceso justo al suelo urbano a más de 200 familias, a través de una planificación integral, equitativa y transparente. La adjudicación de los lotes se realizará bajo criterios sociales, priorizando a quienes más lo necesitan.

Uno de los aspectos distintivos

del proyecto es su modelo de gestión directa, es decir, que toda la planificación y ejecución será llevada adelante por la Municipalidad de Villa Constitución, sin recurrir a fideicomisos, empresas intermediarias o terceros. Este enfoque permite un control más riguroso de los procesos y asegura que los criterios de adjudicación respondan a necesidades reales de la comunidad.

Servicios básicos y urbanización planificada

El plan incluye mensura registrada, conectividad urbana, provisión de servicios básicos como agua, energía eléctrica, cloacas y gas, así como la preservación de espacios públicos. Además, se desarrollará en etapas para garantizar su viabilidad y continuidad sin comprometer las finanzas municipales. El proyecto ya fue elevado al Concejo Municipal, donde se espera su aprobación para avanzar con las obras. Desde el Ejecutivo remarcan que la iniciativa no solo mejora el presente, sino que proyecta un futuro más justo y ordenado para Villa Constitución.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Comisión Directiva del Radio Club Ramallo, con domicilio en Paseo Jauretche y San Lorenzo de Ramallo, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su Sede Social el día 28 de junio de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y según art. 32°, una hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente "Orden del día":

- 1.- Elección de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea junto al Secretario y Presidente de la CD.
- 2.- Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
- 3.- Consideración de Memoria, Balance General y Estados de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Daniel Héctor Demartini
Secretario

Carlos Fernando Luciani
Presidente

Principio de Inocencia Fiscal: presentaron el proyecto para blindar el uso de dólares del colchón

“Si alguien compra cinco departamentos, no se lo va a investigar”, afirmó el titular de ARCA; en tono electoral, Espert advirtió a los gobernadores que no adhirieron al régimen, especialmente al “soviético de Axel Kicillof”; ahora lo debe tratar el Congreso.

El Gobierno de Javier Milei ingresó ya al Congreso el proyecto de ley con el que busca blindar el uso de los “dólares del colchón”: se trata del Proyecto de Ley de Principio de Inocencia Fiscal, por el cual se bloqueará la posibilidad de una investigación fiscal sobre operaciones realizadas con dólares sin declarar su origen.

La presentación fue realizada por el presidente de la Comisión de Economía de Diputados, José Luis Espert, y el titular de ARCA, Juan Pazo. Espert dijo que quienes dólares sin declarar no están den deuda con el Estado, sino que es el Estado -los “políticos”- el que está en deuda con ellos. “Se terminó el régimen persecutorio”, dijo Espert.

“Para nosotros, tiene que regir el principio de inocencia fiscal. Por eso el objetivo de este proyecto es blindar al ciudadano de bien que ahorró y preservó su ahorro del descalabro de la casta política, para que tenga la posibilidad de formalizar ese ahorro sin que lo persiga el fisco”, aclaró el diputado.

“Los diputados y senadores de la Nación tienen que elegir entre acompañar el proyecto y que los argentinos sean libres y normalicen su situación patrimonial o se oponen y condenan a los argentinos a esconder sus ahorros bien habidos”, señaló el diputado.

Y apuntó contra los mandatarios provinciales: “Este mensaje también va para los gobernadores que no adhirieron. Para el soviético de Axel Kicillof, que arruinó la provincia,



Juan Pazo y José Luis Espert, los encargados del anuncio.

para La Pampa, Formosa, Tierra del Fuego, La Rioja, Santa Cruz, Santiago del Estero y Santa Fe”.

Los cambios

Entre los principales cambios, se actualizan los umbrales a partir de los cuales se castiga la defraudación del fisco, se reducen los plazos de vencimiento de las obligaciones tributarias y se establecen los lineamientos jurídicos del nuevo régimen simplificado de declaración jurada para el impuesto a las Ganancias.

El proyecto establece un monto de más de \$ 100 millones para que se configure el delito de evasión simple, con penas de prisión de 2 a 6 años, y de \$ 1.000 millones para eva-

sión agravada. Se trata de un aumento considerable respecto del importe previo de \$ 1,5 millones y \$ 15 millones, respectivamente.

“Históricamente, se castigaba a grandes evasores y comenzaban en US\$ 100.000, cuando Mauricio Macri impuso la reforma penal tributaria. Ahora, con \$ 1,5 millones equivalía a US\$ 12.000, eran pequeñas evasiones. Se actualizan valores que habían quedado atrasados por la inflación”, explicó Martín Caranta, socio del Lisicki, Litvin & Abelovich.

La iniciativa incluye, por un lado, un cambio de paradigma en el régimen general y, por el otro, referido al blindaje del nuevo régimen simplificado de impuesto a las Ganancias.

En el primero, se modifican los umbrales por los cuales el Estado “podía perseguir por evasor”, explicó Pazo.

“Ahora hoy, en la Argentina, podían investigarte por evasor simple por diferencias de un millón y medio de pesos. Algo ridículo. A partir de ahora, estos límites aumentan significativamente”, detalló.

Causas y régimen simplificado

El titular de ARCA sostuvo que esto implica que de las alrededor de 7000 causas abiertas hoy en el fuero penal tributario, solo queden en curso 200. También se modifica el plazo de prescripción para la determinación tributaria de ARCA, que se disminuye

de cinco a tres años, siempre que las empresas hayan presentado su declaración jurada en tiempo y forma.

“Con el nuevo criterio que presenta esta ley, los problemas impositivos se resuelven pagando. Vamos a darles todas las instancias para que normalicen su situación fiscal sin tener un problema penal”, comentó Pazo.

Ante la consulta de si quienes no entran al régimen simplificado de Ganancias quedarán fuera del blindaje, el titular de ARCA consideró una “excelente oportunidad” para que los monotributistas adhieran al mismo, con el incentivo de acceso al crédito.

El segundo esquema refiere a quienes adhieran al régimen simplificado de Ganancias, que podrán normalizar su situación pagando ganancias solo por la facturación e independientemente de su variación patrimonial. “La gente que adhiera al nuevo régimen, ARCA le calculará el monto a pagar solo por lo facturado durante ese período y sin importa cuánto haya aumentado su patrimonio”, señaló.

Y ejemplificó: “Si una persona compra cinco departamentos, Arca solo le cobrará ganancias por lo que haya facturados, menos los consumos deducibles”.

“Además, con esta ley garantizamos que ningún gobierno del futuro podrá perseguirlos por su situación patrimonial pasada. Ninguna administración de otro signo político que busque avanzar con la persecución y tratar a los argentinos de bien como delincuentes”, agregó.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Javier Milei viaja a Roma para reunirse con el papa e inicia gira de 10 días por Europa e Israel

Después de la audiencia con León XIV, se juntará con Giorgia Meloni, Emmanuel Macron y Benjamin Netanyahu.

El presidente Javier Milei viajó este jueves rumbo a Italia, primer punto de una gira internacional que incluirá visitas a España, Francia e Israel.

El mandatario se reunirá con la jefa del Gobierno italiano, Giorgia Meloni; el presidente francés, Emmanuel Macron, y el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu. Además, tendrá una audiencia con el papa León XIV, según informó su oficina.

El mandatario partió a las 10:00 rumbo a Roma, donde este viernes participará en la firma de un memorando de entendimiento entre YPF y la petrolera italiana ENI. También tendrá una comida privada con Meloni.

Quiénes acompañan a Javier Milei en la gira

Al presidente lo acompañan en su primer tramo del viaje el portavoz,

Manuel Adorni, y la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello. Ambos participarán el sábado de la visita al Vaticano.

También se unirá a la comitiva el canciller argentino Gerardo Wertheim, que ya se encuentra en el exterior en el marco de sus funciones.

La secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, lo acompañará durante todo el viaje, que durará 10 días.

Cómo seguirá la agenda del Presidente

El encuentro entre León XIV y Milei será el primero entre ambos desde la asunción del pontífice a comienzos de mayo. Ese mismo sábado el presidente viajará a Madrid para continuar con su agenda europea.

En la capital española, participará

el domingo en el cierre del Madrid Economic Forum.

Luego, viajará a la ciudad francesa de Niza, donde el lunes mantendrá una reunión bilateral con el presidente francés, Emmanuel Macron.

Qué hará Milei en Israel

Por la tarde, Milei partirá rumbo a Tel Aviv para una visita oficial de tres días en Israel. El martes será recibido por el presidente israelí, Isaac Herzog, y el primer ministro, Benjamín Netanyahu, con quienes ofrecerá declaraciones conjuntas.

Durante su estadía en Jerusalén, Milei visitará sitios sagrados como el Muro de los Lamentos y el Santo Sepulcro y se reunirá con familiares de rehenes secuestrados por Hamas



Milei en el muro de los lamentos, en un viaje anterior a Israel.

durante su ataque a Israel el 7 de octubre de 2023.

El miércoles, el mandatario pronunciará un discurso ante la Knesset (Parlamento israelí), algo poco ha-

bitual durante las visitas de jefes de Estado a Israel. Allí se le entregará el premio Génesis, también conocido como el 'Nobel Judío', que le fue concedido a comienzos de este año por su apoyo a Israel.

Al día siguiente, brindará una disertación en la Universidad Hebrea de Jerusalén, firmará un memorando de entendimiento junto a Netanyahu y anunciará la inauguración de un vuelo directo entre Buenos Aires y Tel Aviv operado por la aerolínea estatal israelí El Al.

Ese mismo jueves, Milei regresará a Madrid, donde el viernes 13 recibirá el reconocimiento 'Escuela de Salamanca'. La gira concluirá el sábado 14 con un desayuno con empresarios en la Embajada Argentina en España y el regreso a Buenos Aires, previsto para las 23:00 hora local.

Diputado de España exige la detención de Milei en cuanto llegue a Madrid

El diputado español Víctor Egío, perteneciente al partido de izquierda Podemos, exige que el presidente Javier Milei sea detenido cuando arribe a Madrid por sus supuestas vinculaciones con la causa de la criptomoneda Libra, en el inicio de la gira del mandatario por Europa.

"Este fin de semana, los fanáticos neoliberales celebran un evento patrocinado por una empresa de criptomonedas, a ese evento van políticos del Partido Popular, de Vox y traen a su dios máximo", expresó Egío en referencia a Milei.

El diputado de izquierda recordó en su exposición que el líder de La Libertad Avanza (LLA) está siendo "investigado por estafar hasta por 87 millones de dólares más de 50 mil personas, muchas de ellas españolas, con la criptomoneda Libra".

"¿Qué está haciendo el gobierno soberano de España? Que lo detenga nada más llegado al aeropuerto, que lo detenga a Javier Milei, hasta

que devuelva todo lo que se ha afanado", manifestó Egío, según el cable de Noticias Argentinas.

En febrero, el mismo diputado había utilizado su cuenta de X para apuntar contra Milei por la causa del cripto: al advertir que "denunciaron en Argentina que Milei era reincidente y ahora llega a España para participar en un foro de una secta neoliberal, ¡patrocinado por una empresa de criptomonedas!", se quejó en aquella oportunidad.

"Acá la puede volver a hacer (a la maniobra de \$LIBRA). El Gobierno de España tiene que tomar medidas para proteger sus intereses, no es solo una cuestión de Argentina sino mundial, lo investiga el FBI", marcó el diputado en una reciente conversación con Radio 10.

"Llama atención que un presidente investigado por un escándalo cripto venga a nuestro país a participar a un evento patrocinado por una empresa cripto", se indignó el diputado Egío.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Ruta del dinero K: Fabián Rossi y otros cuatro condenados ya están en cárcel común

El exmarido de Iliana Calabró está condenado a cuatro años y seis meses de prisión, pero nunca estuvo preso.

Fabián Rossi, el exmarido de la vedete Iliana Calabró y expoderado de la financiera SGI, conocida como "la Rosadita", fue trasladado a la cárcel de Marcos Paz junto a otros cuatro condenados en la causa por la "Ruta del dinero K". Todos estuvieron desde lunes último en una dependencia de la Policía Federal, pero era un lugar transitorio, informaron fuentes judiciales.

El juez del Tribunal Oral Federal 4, Néstor Costabel, autorizó el traslado al penal de máxima seguridad hasta que se resuelva si se le concede arresto domiciliario a alguno de ellos.

El exmarido de Iliana Calabró está condenado a 4 años y seis meses de prisión, nunca estuvo preso y su defensa reclama arresto domiciliario por razones de salud. Rossi era apoderado de SGI, conocida como "la Rosadita", la financiera de Puerto Madero donde fue filmado el hijo mayor de Lázaro Báez, Martín Báez,



Fabián Rossi preso por la "Ruta del dinero K".

contando miles de dólares.

Los restantes detenidos son el ex

empleado bancario que participó en operaciones de lavado Juan De Rasis, un ex empleado de SGI César Fernández, el empresario Carlos Molinari y Eduardo Castro, de 79 años.

El sexto citado es Julio Mendoza, expresidente de "Austral Construcciones", quien está internado

desde el viernes.

En tanto, la Corte rechazó por inadmisibles los recursos de queja directa que presentaron todas las defensas contra las condenas resueltas en el juicio oral, entre ellas la de Lázaro Báez a diez años de cárcel.

Báez está con arresto domici-

liario en otra causa penal y la fiscalía reclamó que se le revoque ese beneficio y se disponga el traslado a cárcel común.

Mendoza tiene una pena de 5 años de prisión, De Rasis, Fernández, Castro y Rossi de 4 años y 6 meses y Molinari de 3 años y seis meses.

Liberaron a un argentino que pasó casi dos años preso en una cárcel de El Salvador

Luego de casi dos años de detención en El Salvador, Alejo Arias, fue liberado este miércoles y llegó a Argentina en las primeras horas del jueves, donde se reencontró con sus padres. El joven argentino estuvo preso en el país centroamericano desde julio de 2023, tras ser arrestado en el marco de un allanamiento a una financiera. Su abogado, Miguel Ángel Pierri, confirmó la noticia a través de las redes sociales, destacando el trabajo conjunto con el servicio consular argentino. "Alejo Arias libre. 1 año y 11 meses preso en El Salvador, gran trabajo conjunto con el servicio consular argentino. Ya en Argentina y llegando a su tierra", escribió Pierri.



Alejo Arias.

Durante su tiempo en prisión, Arias fue inicialmente recluso en un centro de máxima seguridad. Sin embargo, tras varias gestiones realizadas por sus familiares, abogados, funcionarios del gobierno argentino e incluso el papa Francisco, fue trasladado a una prisión de mediana seguridad.

La liberación de Arias fue posible gracias a las gestiones diplomáticas llevadas a cabo por la Cancillería argentina con el gobierno de Nayib Bukele y al trabajo incansable de Pierri, quien junto con la organización Abogados Sin Fronteras intervino en su proceso judicial.

El traslado de Arias, de 27 años, se realizó bajo estrictas medidas de seguridad, y la información sobre su repatriación se mantuvo en reserva hasta su arribo a Argentina.

La detención de Arias

Arias había viajado a El Salvador en 2023 con un contrato de trabajo por seis meses. El país, que se encontraba bajo un estado de excepción que suspendía ciertas garantías constitucionales, fue escenario de su arresto el 27 de julio de ese año, tras un allanamiento a una financiera en la que trabajaba. Los motivos específicos de su detención no fueron divulgados de inmediato.

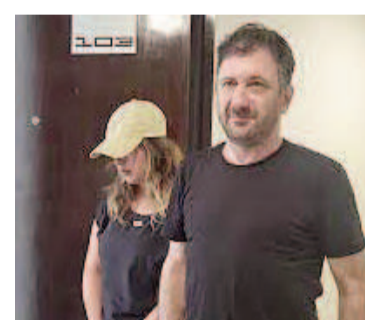
Edgardo Kueider irá a juicio oral en Paraguay por contrabando

En las últimas horas, se confirmó el pedido de elevación a juicio oral de la causa por contrabando en la que se investiga al exsenador Edgardo Kueider en Paraguay. Está detenido con prisión domiciliaria.

Según el fallo, la Justicia de Paraguay formalizó la acusación contra Kueider, a quien interceptaron en diciembre pasado mientras intentaba ingresar al país vecino con una elevada suma de dinero sin declarar.

La denuncia fue elevada por el fiscal Ysrael Villalba Ramírez, e incluyó a la mujer que acompañaba a Kueider al momento de ser encontrado con el dinero, Iara Guinsel Costa. Indicó que los acusados fueron "hallados en flagrancia, movilizándolo dinero en efectivo en territorio aduanero, sin la documentación que acredite su introducción legal al país".

Los hechos por los que se lo denuncia se remontan al 4 de diciembre pasado, cuando efectivos de la Armada paraguaya, la Aduana y el Departamento de Delitos Económicos



Exsenador argentino Edgardo Kueider.

de la Policía Nacional detuvieron a Kueider en el Puente de la Amistad, que une Foz de Iguazú con Ciudad del Este. Allí le encontraron más de US\$200.000 sin declarar en su poder. Ahora, tras la presentación del fiscal, el juez de garantías interviniente deberá resolver si eleva el caso a juicio oral. En este sentido, en abril, la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) emitió un dictamen confirmando que tanto Kueider como Costa incurrieron en el delito de contrabando.

El delito está tipificado en el Código Aduanero y el argentino podría enfrentarse hasta a 5 años de prisión. En Paraguay, una condena que esté por encima de los 2 años es de cumplimiento efectivo en una cárcel.

Kueider está detenido en Asunción a disposición de la justicia paraguaya, pero la jueza federal Sandra Arroyo Salgado pidió su extradición. Su intención es avanzar contra él en la causa local donde está acusado de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

No obstante, en enero se rechazó por primera vez la solicitud de extradición y fue devuelta a la justicia argentina vía Cancillería para que se hicieran correcciones. En un segundo intento, el trámite también fue rechazado.

De esta manera, la resolución de la situación procesal de Kueider dependerá tanto del juicio por contrabando en Paraguay como de las decisiones que tome la Justicia argentina en las próximas semanas.

Kicillof reunió a intendentes bonaerenses y reactivó la asistencia financiera en medio de la interna peronista

En plena tensión dentro del peronismo, el gobernador firmó convenios con intendentes y relanzó programas de financiamiento para los municipios.

En plena disputa interna que atraviesa al peronismo bonaerense, el gobernador Axel Kicillof encabezó este jueves una reunión con intendentes en la Casa de Gobierno, donde se firmaron convenios de Provincia Leasing y microcréditos para fortalecer a los municipios. El encuentro, que tuvo como eje la adquisición de bienes de capital y el respaldo a emprendedores locales, también sirvió como gesto político de unidad frente al creciente enfrentamiento entre el ala "axelista" y sectores más cercanos al kirchnerismo tradicional.

Durante el acto, Kicillof advirtió sobre el "abandono del Gobierno nacional" y destacó que "los municipios hacen un esfuerzo muy grande para sustituir esa ausencia y sostener las prestaciones que necesitan los bonaerenses". El mandatario bonaerense subrayó el papel del Banco Provincia como "una banca pública que volvió a ser un motor de la producción y el desarrollo en los 135 municipios", en un claro contraste con las políticas del gobierno de Javier Milei.

Los nuevos convenios firmados en el Salón de Acuerdos permitirán que los distritos accedan, a través



El gobernador sentó a varios intendentes a la mesa.

de la "Línea Municipios 2025" de Provincia Leasing, a financiación del 100% y hasta en 48 cuotas para la compra de equipamiento en áreas clave como salud, obra pública y movilidad. Participaron intendentes de 17 municipios, entre ellos Jorge Ferraresi (Avellaneda), Mario Secco (Ensenada), Federico Achával (Pilar), Mariel Fernández (Moreno), y otros

jefes comunales tanto oficialistas como de la oposición.

El propio Kicillof reforzó su visión sobre el rol del Estado y de la banca pública: "A diferencia de lo que suele hacer el sector privado, el Banco Provincia utiliza todo su despliegue territorial para llegar a quienes realmente necesitan acceder a un mejor financiamiento para ampliar sus ca-

pacidades". Juan Cuattromo, presidente del banco, reafirmó ese mensaje y aseguró que seguirán "ofreciendo líneas de leasing y microcréditos para apoyar a la gestión y el crecimiento local".

Municipios, créditos y una foto con peso político

Además de los convenios con Provincia Leasing, también se rubricaron acuerdos a través de Provincia Microcréditos con los municipios de Avellaneda y Carlos Tejedor, para acompañar con capital de trabajo a emprendedores independientes. A su vez, se formalizó un préstamo de \$1.000 millones para Adolfo Alsina, que será destinado a la compra de maquinaria vial y urbana.

El acto, que contó con la presencia de funcionarios clave como Cristina Álvarez Rodríguez y Carlos Bianco, se interpretó también como un intento del gobernador de afianzar su liderazgo en medio de una interna que amenaza con fragmentar al peronismo provincial. La foto junto a intendentes de peso refuerza su estrategia territorial y lo posiciona frente a las tensiones con el cristinismo duro, que cuestiona su autonomía y su proyección nacional.

El gobernador se reunió con Cristina Kirchner

Axel Kicillof y Cristina Fernández de Kirchner mantuvieron ayer a la tarde una reunión clave con el objetivo de comenzar a delinear una estrategia de unidad de cara a las próximas elecciones legislativas. El encuentro se realizó en estricto hermetismo, pero fue confirmado por fuentes cercanas a ambos dirigentes.

Se resolvió conformar una mesa política integrada por representantes de los distintos sectores del peronismo y espacios aliados, con el fin de trabajar en una confluencia electoral que se traduzca en listas conjuntas.

La reunión tuvo lugar en medio de una creciente tensión interna

dentro de Unión por la Patria, donde se debaten los alcances del armado opositor frente al avance del oficialismo libertario y la falta de una conducción nacional unificada.

Kicillof, que en los últimos meses se mostró como uno de los principales articuladores del peronismo bonaerense, busca consolidar su liderazgo territorial sin romper puentes con el kirchnerismo. Cristina, por su parte, sigue jugando un rol de consultora estratégica, con foco en mantener cohesionado al espacio.

Ambos coincidieron en la necesidad de evitar la dispersión del voto opositor y generar una hoja de ruta común, respetando la diversidad interna. La iniciativa incluiría a gobernadores, legisladores, intendentes y referentes sindicales.

La conformación de esta mesa de articulación política podría oficializarse en los próximos días, con vistas a construir un nuevo frente amplio que compita con Milei en septiembre.



Cristina Fernández y Axel Kicillof.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Paraguay a un paso del Mundial

Paraguay venció anoche como local por 2 a 0 a Uruguay y quedó a un paso de clasificar para el Mundial 2026, en un partido correspondiente a la decimoquinta fecha de las Eliminatorias Sudamericanas, disputado en el estadio Defensores del Chaco en Asunción.

Los goles para el conjunto comandado por Gustavo Alfaro los convirtieron Matías Galarza, a los 13 minutos de la primera parte, y Julio Enciso, a los 36 del complemento.

Con este resultado, los paraguayos alcanzaron a Ecuador en el segundo puesto con 24 puntos y quedaron al borde de la clasificación para la próxima Copa del Mundo. Por su parte, los dirigidos por Marcelo Bielsa ganaron solamente uno de sus últimos cinco duelos y profundizaron el complicado presente que atraviesan, ya que descendieron a la quinta plaza de la tabla con 21 unidades.

En la próxima jornada, Paraguay visitará a Brasil el martes 10 de junio desde las 21:45, mientras que los "Charrúas" recibirán a Venezuela el mismo día, pero a partir de las 20:00.

El mediocampista de Talleres de Córdoba, Matías Galarza, fue el encargado de abrir el marcador del encuentro para el conjunto local luego de capturar un rebote dentro del área y ganar de cabeza ante la floja salida del arquero Santiago Mele. A partir de allí, la primera mitad no contó con mayores emociones, a pesar de los intentos de Uruguay por encontrar los caminos hacia el empate.

El desarrollo del segundo tiempo transcurrió de la misma manera hasta que, en un gran error en la salida por parte del elenco "Charrúa", Ronald Araujo cometió una infracción sobre Enciso dentro del área y el árbitro Darío Herrera sancionó la pena máxima. El propio volante albirrojo ejecutó el remate desde los doce pasos, a los 35 minutos, y amplió la diferencia en el marcador para sentenciar la victoria y dejar a Paraguay con un pie y medio adentro de la próxima cita mundialista que se llevará a cabo en Estados Unidos, México y Canadá.

Por su parte, Brasil, con el debut del italiano Carlo Ancelotti como entrenador, apenas pudo cosechar esta noche un pobre empate como visitante 0 a 0 frente a Ecuador, en un partido disputado en el estadio Monumental de Guayaquil.

Con el punto, el conjunto de Becacece permanece en la segunda posición de la zona sudamericana, con 24 puntos, mientras que el equipo que fue dirigido por el DT italiano Ancelotti es cuarto con 22 unidades.

Hoy desde las 17.30, Colombia recibirá a Perú y a partir de las 19.00, Venezuela será local ante Bolivia.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Argentina venció a Chile y lo dejó prácticamente eliminado

El equipo que dirige Lionel Scaloni se impuso por 1 a 0 en Santiago y aseguró el primer puesto faltando tres fechas. El conjunto trasandino quedó con escasas chances de ir al Mundial 2026.



Julián Álvarez le dio la victoria a la selección albiceleste. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección argentina le ganó 1 a 0 como visitante a Chile y se aseguró, con tres fechas de anticipación, terminar primera en las Eliminatorias Sudamericanas.

El autor del único gol del encuentro fue Julián Álvarez, gracias a una grandísima definición a los 15 minutos del primer tiempo. Lionel Messi, por su parte, ingresó en el complemento.

El encuentro comenzó con los dirigidos por Lionel Scaloni tomando las riendas, pero rápidamente la selección trasandina tuvo una buena oportunidad a través del delantero Alexis Sánchez, quien sacó un potente disparo desde afuera del área, pero el arquero Emiliano "Dibu" Martínez desactivó el peligro sin problemas.

Pese a aquella situación aislada que tuvo Chile, la Selección argentina dominaba en el trámite del juego y así fue como, a los 15 minutos, abrió el marcador gracias al gol de Álvarez, quien la pinchó para definir por

arriba del arquero chileno tras una muy buena asistencia de Thiago Almada.

En el segundo tiempo, la Argentina sufrió bastante, principalmente por errores propios en la salida, lo que le permitió a Chile tener varias ocasiones para igualar el encuentro.

Sin embargo, el "Dibu" Martínez respondió muy bien cuando tuvo que hacerlo y los jugadores trasandinos también pagaron muy caro la falta de eficacia.

En el segundo tiempo, con el ingreso de Messi, la Selección tuvo alguna que otra situación para estirar la ventaja, pero no pudo hacerlo. La más clara estuvo en los pies de Giuliano Simeone, que recibió solo tras un tremendo pase de la "Pulga" e incluso eludió al arquero rival, pero le terminó errando al arco en la definición.

Además, se dio el debut de la joya de River Franco Mastantuono, de solo 17 años, con la Selección mayor.

Esta victoria le permitió a la Selección argentina llegar a los

34 puntos y asegurarse la primera posición en las Eliminatorias Sudamericanas. Chile, por su parte, sigue con solo 10 unidades y prácticamente no tiene chances de clasificar para el próximo Mundial.

Chile 0 Argentina 1

Estadio: Nacional Julio Martínez Pradanos

Árbitro: Jesús Valenzuela

VAR: Juan Soto

Chile: Brayan Cortés; Guillermo Maripán, Rodrigo Echeverría, Gabriel Suazo, Felipe Loyola; Vicente Pizarro, Francisco Sierralta, Arturo Vidal; Lucas Cepeda, Darío Osorio y Alexis Sánchez. DT: Ricardo Gareca.

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Leonardo Balerdi, Nicolás Tagliafico; Rodrigo de Paul, Exequiel Palacios; Giuliano Simeone, Nico Paz, Thiago Almada; Julián Álvarez. DT: Lionel Scaloni.

Gol en el primer tiempo: 15m Julián Álvarez (A).

Cambios en el segundo tiempo: 1m. Javier Altamirano por Arturo Vidal y Fabián Hormazábal por Vicente Pizarro (C), 11m. Lionel Messi por Nico Paz (A), 13m. Alexander Aravena por Darío Osorio (C), 34m. Facundo Medina por Leonardo Balerdi y Ángel Correa por Julián Álvarez (A), 39m. Franco Mastantuono por Thiago Almada y Juan Foyth por Giuliano Simeone (A) y 42m. Víctor Dávila por Alexis Sánchez y Marcelino Núñez por Felipe Loyola (C).

NATIONS LEAGUE

España avanzó a la final

España le ganó por 5 a 4 a Francia y se metió en la final de la Nations League, en donde se enfrentará este domingo a Portugal, que viene de vencer a Alemania en la primera semifinal.

Los goles fueron anotados por Nico Williams, Mikel Merino, Lamine Yamal en dos oportunidades y Pedri, mientras que Kylian Mbappé, el debutante Rayan Cherki, Daniel Vivian en contra y Randal Koo Muani fueron los encargados de convertir para Francia.

El duelo inició parejo, con cautela por parte de ambos, pero Francia rompió el fondo de España en dos ocasiones con una llegada de Mbappé que contuvo bien el arquero Unai Simón y con un remate de Theo Hernández que dio en el travesaño.

Pero España encontró la fragilidad en el fondo francés y sacó ventaja de ello: primero, a los 22 minutos, Mikel Oyarzabal dejó solo a Nico Williams dentro del área, después de arrastrar la marca y la imposibilidad de definir él mismo, y el de Athletic Club puso el 1 a 0 con un remate arriba, inatajable para el arquero Mike Maignan.

Minutos más tarde, a los 25, Oyarzabal de nuevo fue protagonista con una pelota magistral para Merino, con quien había hecho una pared, y el delantero del Arsenal estampó el 2 a 0 ante la floja respuesta de Maignan.

Para el inicio del segundo tiempo, Francia tuvo una llegada muy clara de Adrien Rabiot que no pudo conectar Ousmane Dembélé, pero se lamentaría ya que poco tiempo después, Rabiot cometió infracción dentro del área a Lamine Yamal y el jugador del Barcelona estampó el 3 a 0.

España no dejó asimilar la goleada a Francia y tras un largo pase para Williams, quien recibió solo por la izquierda, habilitó perfecto a Pedri, quien venció con firmeza a Maignan para establecer el sorpresivo 4 a 0 a favor de los españoles.

A pesar de que Mbappé puso el descuento desde los doce pasos, Yamal otra vez estiró la goleada tras un pase espectacular de Pedro Porro, que lo dejó mano a mano para el 5 a 1. No obstante, los cambios le dieron otro aire a Francia y fue por todo.

El debutante Rayan Cherki, de 21 años, convirtió el 5 a 2 tras un remate sorpresivo y magistral que dejó sin opciones a Simón, mientras que el defensor Daniel Vivian anotó en contra el 5 a 3 cuando quiso despejar. Ya sobre el final del partido, Kolo Muani puso de cabeza el 5 a 4 definitivo.

LEONEL SINGH

“Podemos dar vuelta la serie”

El joven jugador belgranense se refirió a lo que viene en la Liga Federal de Básquet, con el Rojo con la obligación de ganar los dos partidos del fin de semana en su serie ante la Federación Deportiva YPF de Comodoro Rivadavia si pretende avanzar a los octavos de final del torneo.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Leonel Singh visitó los estudios de Diario EL NORTE (YouTube) como invitado del programa La Deportiva. En la entrevista, el joven jugador de Belgrano se refirió a lo que viene en la Liga Federal de Básquet, con el Rojo con la obligación de ganar los dos partidos del fin de semana en su serie ante la Federación Deportiva YPF de Comodoro Rivadavia si pretende avanzar a los octavos de final del torneo.

Los belgranenses cayeron el lunes como visitantes por 73 a 67, luego de haber llegado a estar arriba en el tanteador por dieciocho puntos de ventaja quedando ocho minutos por jugar. Al analizar lo acontecido esa noche, Singh consideró que los suyos arrancaron “medio flojos en el primer cuarto”. “Nos fuimos acomodando y pudimos cumplir el plan de juego a la perfección –marcó–, pero después en el último cuarto creo que nos relajamos cuando sacamos la diferencia de dieciocho puntos”. “Nuestro relax coincidió con la levantada de ellos. Se nos fue de las manos el partido por nuestra defensa. Y cuando ellos la empezaron a meter, tirando de todos lados, no supimos qué hacer. Corrieron mucho la cancha y se nos terminó yendo al final”, lamentó el alero de 19 años, que en el estadio “Diego Simón” sumó 7 puntos y 9



rebotes en casi 23 minutos llegando desde el banco.

Singh reconoció que “costó un poco asimilar la derrota”, y confesó que tras ese traspie dentro del plantel “no hubo reproches pero sí un análisis y una autocrítica de lo que pasó”. “Ya eso quedó atrás y estamos trabajando en lo que viene. Sabemos que podemos dar vuelta la serie. Y

yo estoy confiado en que vamos a pasar”, destacó el basquetbolista nacido en San Luis y radicado desde chico en Colón.

De cara a lo que viene, el ex Alianza Colón, Ciclista, Argentino, San Martín de Junín y Banco Provincia de La Plata, comentó: “Si jugamos bien al básquet y hacemos lo que tenemos que hacer, estamos

quince puntos arriba de ellos como se vio allá en su cancha que lo pudimos hacer”. “Va a ser un partido distinto ahora que nos conocemos mutuamente –anticipó Singh–; nosotros tendremos que reforzar lo bueno que hicimos allá y no repetir lo del final”. “Vamos a jugar de locales, lo que nos potencia y nos da un plus, por todas las ganas que hay en todo el club de seguir adelante en el torneo. La gente te empuja permanentemente”, valoró.

Finalmente, al ser consultado acerca de su función dentro del equipo, Singh manifestó: “Cada uno tiene su rol y yo tengo el mío dentro del equipo, me siento con la confianza del cuerpo técnico y de mis compañeros”. “Siento que estoy haciendo las cosas bien dentro de lo que necesita el equipo en los minutos que me toca tener, que vienen siendo más en el último tiempo. Aporto en pequeñas cosas, sin hacer nada de más”, puntualizó.

El segundo juego entre Belgrano y la Federación Deportiva YPF se iniciará el sábado a las 20.30 y será arbitrado por Alexis Biset y Luciano Maidana, dupla de Junín. En caso de que ganen los nicoleños, el domingo a las 20.00 (y con arbitraje de Aitor Aramayo y Emanuel Dall Colle, ambos de la Federación de Santa Fe) será el tercer y definitivo choque, nuevamente en el “Fortunato Bonelli”.

TENIS

Sabalenka y Gauff, finalistas en Roland Garros

La bielorrusa Aryna Sabalenka (1ª) se clasificó para la final de Roland Garros luego de jugar un partidazo para ganarle a la polaca Iga Swiatek (5ª), cuatro veces campeona en el Grand Slam que se disputa en París (Francia). Su victoria fue 7-6(1), 4-6 y 6-0. De esta manera, Sabalenka irá el sábado en busca de su cuarto título de Grand Slam, luego de los obtenidos en el Abierto de Australia 2023 y 2024 y en el US Open 2024.

Su rival será la número 2 del mundo, la norteamericana Coco Gauff, que venció por 6-2 y 6-1 a la sorprendente francesa Lois Boisson (361ª).

Por otro lado, el argentino Horacio Zeballos se clasificó para la final en el dobles masculino junto a su pareja, el español Marcel Granollers, luego del gran triunfo por 6-7(5), 6-3 y 6-4 ante el francés Edouard Roger-Vasselin y el monegasco Hugo Nys.

En consecuencia, Zeballos irá en busca de su primer título de Grand Slam en dobles, categoría en la que ya perdió tres finales (Wimbledon 2021 y 2023 y el US Open 2019). Sus adversarios en la final serán la dupla conformada por los británicos Neal Skupski y Joe Salisbury o la de los estadounidenses Evan King y Christian Harrison, que se enfrentarán hoy. También el italiano Jannik Sinner y el serbio Novak Djokovic se medirán en las semifinales del single masculino. El número uno del mundo –que lleva 44 triunfos en sus últimos 46 partidos– buscará su primer título de Grand Slam fuera de la pista rápida, mientras que Djokovic aspira a conquistar su 25º mayor y reforzar su legado a los 38 años. A la otra semi la protagonizarán el español Carlos Alcaraz y el italiano Lorenzo Musetti.

Scialchi: “Quiero quedarme en el DTA Racing”

Jeremías Scialchi (20) está teniendo una buena adaptación al Turismo Carretera, pero muy lejos de la zona de clasificación a la Copa de Oro. Pese a que el momento no sea el mejor, el piloto del DTA Racing le contó a SoloTC que desea continuar con el Ford Mustang del equipo nicoleño. Aunque también reconoció que es posible que cambie de escudería la próxima temporada.

“Sé que hubo rumores sobre mi posible desvinculación del DTA, pero es todo falso. Yo quiero quedarme en este equipo y tratar de entender juntos por qué a veces las cosas no suceden como queremos. No me bajo del barco”, explicó.

Scialchi ascendió al TC luego de obtener el título del TC Mouras en

2023 y hacer la temporada reglamentaria en el TC Pista en 2024. Este año acordó su llegada a la estructura dirigida por Ulises Armellini para manejar el primer prototipo de Ford Mustang que se armó para la categoría y que comandó la temporada pasada Juan Bautista De Benedictis. Este vínculo fue posible gracias a la autorización especial que recibió de la ACTC para correr con el modelo NG de la marca del óvalo, ya que por su condición de debutante debería correr con un auto que no sea Ford o Chevrolet. Esta misma razón es la que lo alejaría del equipo afincado en San Nicolás, debido a que no cuenta en el taller con otro auto para cumplir con el requisito reglamentario en 2026.



“Todavía no sé qué voy a hacer el año que viene. Soy consciente de que tendré que correr con una marca que no sea Ford o Chevrolet y el DTA no tiene otro auto. Seguramente tenemos que buscar un equipo que

corra con Torino, Dodge o Toyota”, dijo el campeón 2023 del TCM.

Los resultados que obtuvo Scialchi hasta ahora no están siendo los esperados, pero ese no sería un motivo para abandonar el DTA Racing. Su mejor producción llegó en la cuarta fecha en Toay, donde Jeremías llegó 12º en la final. El arequense se ubica 30º en el campeonato a 49,5 puntos de Agustín Martínez (Ford Mustang), quien actualmente cierra la zona de clasificación a la Copa de Oro. Todavía quedan cuatro competencias para finalizar la Etapa Regular y la próxima cita de la categoría será el 21 y 22 de junio en Posadas (Misiones).

“En este primer año me estoy sintiendo muy bien. Siento que hay que pulir algunos detalles míos y del

auto para estar al 100%. Creo que me estoy adaptando muy bien a la categoría. A medida que pasan las fechas nosotros vamos mejorando”, sostuvo Scialchi, quien, especialmente, sobre su labor el fin de semana pasado en Alta Gracia puntualizó: “Hicimos una buena clasificación, pero en las series y finales nos caímos. Ya sabemos que el punto a mejorar es el ritmo de carrera, por lo que nos queda trabajar para la próxima fecha”, indicó.

Al momento de clasificar, Scialchi fue 18º a Is098 del poleman Mariano Werner (Ford Mustang). Luego, en la serie perdió 5 puestos y llegó 11º. Mientras que en la final largó 32º y cruzó la bandera a cuadros en el trigésimo lugar.

ROSARIO

Hallan un arma en la mochila de un nene en un jardín de infantes en zona sudoeste

El alumno tiene cuatro años y contaba con una pistola de aire comprimido. Intervino el equipo socioeducativo del Ministerio de Educación.

La comunidad educativa de un jardín ubicado en la zona sudoeste de Rosario se vio sorprendida ante el hallazgo de un arma de aire comprimido en poder de un nene de 4 años. El episodio ocurrió en el Jardín de Infantes N° 65, ubicado en inmediaciones de Seguí al 5600. Según fuentes oficiales, el niño, alumno de la institución, llevaba el arma en su mochila, de acuerdo con los pocos datos oficiales que trascendieron.

Si bien trascendió recién en las

últimas horas, el incidente sucedió el martes por la tarde cuando personal docente de la institución detectó que el chico había ingresado a la escuela con un revólver entre sus pertenencias. Ante esa situación, las autoridades de la institución pusieron en marcha el protocolo para estos casos. Es decir, se comunicaron con la policía y con el Ministerio de Educación de la provincia. Tras los primeros minutos de sorpresa, se comprobó que se trataba de un



El jardín de infantes fue escenario del hecho.

arma de aire comprimido.

Desde la cartera educativa indicaron que, una vez que se descartó que el artefacto fuera de fuego, se le dio intervención al equipo socioeducativo y los funcionarios del área se entrevistaron con la familia del chico para tratar de establecer de dónde provino el revólver.

Los funcionarios abocados a este caso intentaban determinar si el arma había quedado dentro de la mochila, introducida allí por alguien mayor, y el niño llegó a la escuela sin saber lo que llevaba consigo. Lo cierto es que, tras la sorpresa inicial, las actividades en el jardín volvieron a la normalidad.

Crimen y misterio en Zárate: encontraron muerto a un hombre con un disparo en el pecho sobre Ruta 9

El último martes comenzó con un escalofriante hallazgo en la ciudad de Zárate. A la altura del kilómetro 82,5 de la Ruta Nacional 9, un hombre fue encontrado sin vida dentro de la cabina de un camión detenido en la banquina.

La víctima, que presentaba una herida de arma de fuego en el pecho, fue identificada como Darío Gustavo Kirer, de 39 años, oriundo de la provincia de Buenos Aires.

Todo comenzó alrededor de las 7:40, cuando un llamado anónimo al 911 alertó a la policía sobre un camión blanco detenido en una posición sospechosa. Personal de la Comisaría Primera y del destacamento vial se dirigió al lugar y encontró un camión Iveco, perteneciente a la empresa Transporte Provenzano, estacionado con las luces de emergencia encendidas. En el asiento del con-

ductor yacía el cuerpo sin vida de Kirer. Los paramédicos del servicio de emergencias SEMSAR que arribaron en ambulancia constataron el fallecimiento. La médica interviniente indicó que el cuerpo presentaba una herida de bala en la zona de la tetilla izquierda, compatible con un disparo a corta distancia.

Una escena intacta, sin signos de robo

Lo que sorprendió a los investigadores fue que no había señales de violencia asociadas a un robo. Dentro del vehículo se hallaron la billetera de la víctima con \$240.000 en efectivo, documentación personal y del camión, y cajas con herramientas de trabajo, todas en perfecto estado. Otro detalle llamativo fue la ventanilla del acompañante, que estaba rota aparentemente por



Misterio en Ruta 9.

el impacto de una piedra o proyectil contundente. Pero ni en el exterior ni en el interior del camión se encontraron casquillos ni otros elementos balísticos a simple vista.

Desde el primer momento, los investigadores comenzaron a descartar la hipótesis de un homicidio en oca-

sión de robo y abrieron la puerta a otras posibles motivaciones, desde un conflicto personal hasta un ataque planificado. La Unidad Funcional de Instrucción N° 7 de Zárate-Campana, a cargo del caso, ordenó una serie de pericias clave para avanzar en el esclarecimiento.

● fúnebres

Guillermo Raúl Mansilla
29/11/1955 - 6/6/2024
A un año de su fallecimiento, Naldo Brunelli recuerda a su amigo y compañero para siempre.

Guillermo Raúl Mansilla
29/11/1955 - 6/6/2024
La Agrupación Metalúrgica 7 de Septiembre lo recuerda en este primer aniversario, elevando una oración en su memoria.

Guillermo Raúl Mansilla
29/11/1955 - 6/6/2024
Los directivos y personal de la Fundación Nuestra Señora del Rosario lo recuerdan con afecto, acompañando a toda su familia en este día tan especial.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 5°
Máxima: 18°



SÁBADO

Mayormente nublado.

Mínima: 7° Máxima: 17°



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 8° Máxima: 17°



● el sol



Salida:
7.59



Puesta:
18.02

● la luna



Creciente
3/6/25

Llena

11/6/25



Menguante
18/6/25



Nueva
25/6/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.76 C.	Rosario	1.88 B.
Iguazú	7.90 C.	Villa Constitución	1.39 C.
Posadas	9.83 C.	San Nicolás	1.23 C.
Corrientes	2.43 C.	Ramallo	1.05 C.
Paraná	2.16 C.	San Pedro	0.97 C.
Santa Fe	2.20 B.	Baradero	0.90 C.
San Lorenzo	2.00 C.	Formosa	5.01 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. Tel.: 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría ÚNICA del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "DIGNANI ALICIA ANALIA C/GIMÉNEZ JUSTO UBALDINO S/PREScripción ADQUI-SITIVA LARGA Expte N° SN-11147-2024", cita y emplaza a los sucesores de JUSTO UBALDINO GIMÉNEZ para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. San Nicolás, febrero de 2025.

P2 e: 5-6-25



Duro cruce entre Donald Trump y Elon Musk tras su salida del Gobierno: "Estoy muy decepcionado"

Mientras se intensifica la disputa pública por el proyecto de ley de reducción de impuestos, el presidente de Estados Unidos dice que el CEO de Tesla debe "extrañar" trabajar con él.



Tiempos felices que quedaron muy atrás.

El presidente Donald Trump arremetió el jueves contra Elon Musk, diciendo que estaba "decepcionado" por la oposición pública del multimillonario al amplio proyecto de ley de recortes de impuestos y gastos que está en el centro de la agenda de Trump.

"Mira, Elon y yo teníamos una relación excelente. No sé si la seguiremos teniendo", dijo Trump en el Despacho Oval. "Dijo cosas muy bonitas sobre mí, y no ha dicho nada malo de mí personalmente, pero estoy seguro de que eso será lo próximo. Pero estoy muy decepcionado de Elon. Le he ayudado mucho".

Trump también afirmó que los ataques feroces de Musk contra el proyecto de ley se debieron a la propuesta de eliminar los créditos fiscales al consumo para vehículos eléctricos. Musk, director ejecutivo del fabricante de vehículos eléctricos Tesla, ha declarado su oposición al proyecto de ley porque incrementará el déficit federal.

Trump sugirió que Musk, quien recibió una despedida llena de elogios de Trump la semana pasada después de supervisar su campaña de reducción de costos de la burocracia federal, estaba molesto porque extrañaba trabajar para Trump.

"No es el primero", dijo Trump. "Hay gente que deja mi administración... y

luego, en algún momento, la extrañan muchísimo, y algunos la aceptan y otros, incluso, se vuelven hostiles".

Mientras Trump hablaba, Musk escribió en X: "Slim Beautiful Bill para la victoria", una referencia al título oficial del proyecto de ley, "Big Beautiful Bill Act".

Musk continuó con otra publicación, diciendo que estaba de acuerdo con los recortes a los créditos para vehículos eléctricos siempre y cuando los republicanos eliminaran del proyecto de ley lo que él llamó una "montaña de gastos repugnantes" en gastos innecesarios. Musk llegó al gobierno con planes osados de recortar 2 billones de dólares del presupuesto federal. Se marchó la semana pasada con un logro mucho menor, tras recortar aproximadamente la mitad del 1% del gasto total. Musk ha sido un poderoso aliado de Trump: gastó casi 300 millones de dólares para apoyar a los republicanos en las elecciones de 2024 y luego supervisó el Departamento de Eficiencia Gubernamental de Trump.

Su acción, que eliminó miles de empleos federales y recortó miles de millones de dólares en ayuda exterior y otros programas, causó trastornos en las agencias federales y provocó protestas generalizadas en los puntos de venta de Tesla en Estados Unidos

y Europa. Las acciones de Tesla ampliaron sus pérdidas tras las críticas de Trump a Musk: la acción había bajado casi un 6%; antes del discurso de Trump, había caído un 3%.

Los dichos de Musk

En su cuenta de X, Musk instó a que "llamen a su senador, llamen a su congresista. ¡Arruinar a Estados Unidos NO está bien!", en un intento por promover el rechazo de los legisladores al proyecto, apenas un día después de que lo calificara de "abominación repugnante".

Es "un proyecto de ley de gastos del Congreso, masivo, escandaloso y electoralista (...) debería darles vergüenza a quienes votaron a favor: saben que lo han hecho mal. Lo saben. Lo siento pero ya no lo soporto", escribió la víspera en sus redes sociales. Pese a estas críticas, la Casa Blanca reivindicó la legislación en un comunicado, en el que insistió en que la medida abriría un período de crecimiento económico sin precedentes.

"Según todos los parámetros honestos, el proyecto de ley One Big Beautiful Bill del presidente Donald J. Trump mejora drásticamente la trayectoria fiscal de Estados Unidos", se lee en el escrito, que procura incluir el lenguaje típico del mandatario para describir sus proyectos.

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.Illia 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...1688	8) ...9789	15) ...1328
2) ...2807	9) ...8471	16) ...4440
3) ...4635	10) ...4598	17) ...0533
4) ...0811	11) ...7253	18) ...3114
5) ...2317	12) ...6069	19) ...7373
6) ...9270	13) ...3885	20) ...3135
7) ...9727	14) ...9876	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2686	8) ...0640	15) ...9024
2) ...1499	9) ...2752	16) ...1512
3) ...5916	10) ...4266	17) ...7972
4) ...3841	11) ...4654	18) ...3616
5) ...3765	12) ...9686	19) ...9455
6) ...0910	13) ...0379	20) ...5056
7) ...7646	14) ...8766	

● quiniela nacional nocturna

1) ...2504	8) ...6778	15) ...1283
2) ...9196	9) ...5575	16) ...0573
3) ...7153	10) ...2370	17) ...9618
4) ...8718	11) ...7047	18) ...7643
5) ...2879	12) ...2783	19) ...0579
6) ...9706	13) ...7240	20) ...3661
7) ...7590	14) ...3564	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2383	8) ...7074	15) ...0443
2) ...5733	9) ...5922	16) ...5193
3) ...7407	10) ...6015	17) ...5854
4) ...8083	11) ...1811	18) ...1581
5) ...0338	12) ...3670	19) ...5406
6) ...2906	13) ...0767	20) ...0481
7) ...0369	14) ...3746	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1753	8) ...5808	15) ...3592
2) ...9011	9) ...1498	16) ...5461
3) ...6082	10) ...2019	17) ...4120
4) ...0164	11) ...0164	18) ...1574
5) ...2384	12) ...5037	19) ...6725
6) ...7886	13) ...2999	20) ...9520
7) ...5955	14) ...2371	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...5587	8) ...6605	15) ...1296
2) ...4348	9) ...0195	16) ...4320
3) ...1846	10) ...5155	17) ...3572
4) ...8957	11) ...2363	18) ...4046
5) ...7957	12) ...0317	19) ...1228
6) ...8866	13) ...0930	20) ...1837
7) ...2158	14) ...6326	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5828	8) ...2617	15) ...8614
2) ...4348	9) ...8184	16) ...4765
3) ...2558	10) ...2629	17) ...7603
4) ...7862	11) ...4415	18) ...2338
5) ...5740	12) ...5201	19) ...3599
6) ...7754	13) ...5705	20) ...4837
7) ...5574	14) ...0082	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7872	8) ...9892	15) ...4755
2) ...6617	9) ...3611	16) ...0757
3) ...3072	10) ...8616	17) ...2177
4) ...7157	11) ...1486	18) ...6629
5) ...5808	12) ...0781	19) ...4387
6) ...4995	13) ...7562	20) ...1967
7) ...2525	14) ...8951	

TENDENCIAS

Sommelier: una profesión en auge que potencia la experiencia del vino

Este oficio se consolidó en Argentina como un puente entre productores y consumidores. Promueve el conocimiento y la valoración de la diversidad vitivinícola en un contexto de constante evolución y creación de nuevas etiquetas y variedades.

A comienzos del milenio en la Argentina, muy poco se sabía de la sommellerie, una profesión dedicada a la promoción y difusión de la cultura del vino. Es que, por aquel entonces, la Argentina recién comenzaba a salir de la tradición de tomar vinos sin prestar atención. Comenzaban a llegar al mercado muchos nuevos vinos con el foco en los atributos, primero de las variedades y luego de los lugares.

Pero esa novedosa diversidad necesitaba ser explicada. Ahí entró en escena el sommelier. Fue por una iniciativa de Marina Beltrame, quien inauguró la Escuela Argentina de Sommeliers, luego de un viaje por Francia. Este año, su escuela celebró en el Teatro Colón los 25 años. Este es apenas un ejemplo que explica por qué para la industria el sommelier se ha vuelto un personaje clave para poder conectar con los consumidores en diversos ámbitos, principalmente restaurantes, vinotecas, bodegas, eventos, etc., y así promover más y mejor el consumo responsable y la cultura del vino argentino.

El Día Internacional del Sommelier se celebra cada 3 de junio desde 1969, conmemorando la creación de la Asociación Internacional de Sommeliers (ASI) en Francia. Y, desde 1999 en la Argentina, es una de las profesiones más pujantes relacionadas con la industria vitivinícola.

Claro que la sommellerie argentina ha evolucionado mucho desde 1999; se podría decir que al ritmo de la evolución de los vinos argentinos.



La sommellerie en Argentina conecta a productores y consumidores, impulsando la valoración de la diversidad vitivinícola nacional.

Desarrollo profesional

En un principio, el principal objetivo de la formación de sommeliers se centraba en la capacitación de personas para trabajar en restaurantes recomendando vinos. Porque más allá de ser una de las funciones básicas del sommelier, que además debe hacer la carta de vinos, gestionar la cava, realizar las compras, capacitar a sus compañeros y crear maridajes junto al cocinero, entre otras actividades, era el mayor interés de las bodegas, principales interesadas en desarrollar aquella flamante profesión. Pero veinticinco años después, el universo de acción del sommelier se multiplicó, no solo porque la diversidad del vino argentino lo

ha hecho de manera exponencial, sino también por la evolución del mercado. Y, gracias al auge del vino argentino, la actividad se ha vuelto una de las más buscadas por jóvenes que buscan ligar su futuro profesional a la gastronomía. Y si bien, es tan importante su función en el restaurante, porque es cuando los clientes más dispuestos están a escucharlo y a gastar en vinos, hoy puede desarrollar su actividad en otros ámbitos.

Hoy, el sommelier puede desempeñarse en bodegas, vinotecas, distribuidoras, empresas vinculadas al enoturismo y hasta en medios de comunicación. Pero un sommelier no nace experto en vinos, sino que

se forma, y para ello es fundamental la práctica, además del estudio. Sin embargo, la formación profesional es apenas el comienzo de un largo camino que debe retroalimentarse constantemente, por la gran cantidad de novedades que genera la industria. Porque si bien es cierto que hay mucha información que se puede estudiar, historia, variedades, regiones, métodos de vinificación, estilos, etc., lo más importante para un sommelier es estar actualizado. Porque al ser su función principal la de recomendar vinos, debe estar al tanto de todas las novedades. Y esto es lo que le exige mucha práctica una vez finalizados los estudios. Debe leer, viajar a las zonas vitivinícolas, visitar

bodegas y participar de degustaciones junto a los hacedores.

La gran ventaja de desarrollar la actividad en la Argentina es que es uno de los principales países productores y consumidores del mundo. Aunque la desventaja es que está muy lejos del Viejo Mundo, donde nacen muchas de las grandes etiquetas.

Hay un futuro asegurado para la sommellerie nacional, que cuenta con asociación propia (AAS), porque debido a la gran diversidad que propone el vino argentino, de la cual surge una gran oferta de etiquetas, se vuelve necesario un guía para poder elegir mejor, y ese es el sommelier.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos
#CompromisoSustentable



SIDERSA